

Informe de Inspección a Guagua Centro de la Comuna de Santa Clara de San Millán

En Quito Distrito Metropolitano, el día viernes 16 de febrero del 2018 a las 11h45 por disposición del señor Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión de Salud, y con la presencia del señor Concejal Luis Reina, se da inicio a la inspección al Guagua Centro de la Comuna de Santa Clara de San Millán, ubicado en la calle Humberto Albornoz entre Fulguencio Araujo y Avenida Mariscal Sucre.

El señor Concejal Mario Guayasamín, dispone que Iván Martínez, funcionario de su despacho, dé lectura al artículo 13, literal e) de la Ordenanza 003 sancionada el 31 de mayo del 2014; se da lectura al mismo y se indica textualmente:

"Artículo 13.- Deberes y atribuciones de las comisiones.-Las comisiones permanentes tienen los siguientes deberes y atribuciones de acuerdo con la naturaleza específica de sus funciones:

e) Realizar inspecciones in situ a los lugares o inmuebles cuyo trámite se encuentre en estudio o análisis de la comisión cuando el caso lo amerite o convocar a mesas de trabajo con la participación del personal técnico y legal que considere conveniente a fin de expedir el informe respectivo al Concejo, para lo cual la presidenta o presidente de la comisión designará al funcionario responsable de realizar el informe de inspección o mesa de trabajo, según corresponda"

Leída que fue la disposición legal el Concejal Mario Guayasamín, designa a Iván Martínez como funcionario responsable para realizar el informe de esta inspección.

A las 11h50, el Concejal Guayasamín solicita hablar con la directora del Guagua Centro, Licenciada Alejandra Navarro quien contesta a través de un citófono o intercomunicador para luego abrir las puertas del Guagua Centro; la directora dice que se comunica vía telefónica con funcionarios del Patronato e indica al Concejal Guayasamín, de manera textual lo siguiente:

"Mario Guaysamín: Cual es el nombre

Directora: Alo, si

Concejal Guayasamín: Puede poner en alta voz por favor

Directora: Ya perfecto, ya listo, mmmm ya porque tiene un papelito que dice que es una resolución si

Concejal Guayasamín: si es una resolución de la comisión de salud

Directora: Ya ya perfecto, ya listo, listo que ya les atiende el mismo, que ya está viniendo en camino en carro del patronato, porque es el Coordinador y que bien con las autoridades del patronato

Concejal Guayasamin: Quien viene

Directora: Mi coordinador es Fabián Pérez, la Magister Marcela Villagómez ellos son los que vienen ahorita, porque ellos son los que tiene que entrar,

Concejal Guayasamín: Ahorita en que tiempo

Directora: En diez minutos, están aquí, porque es del patronato para acá que salen, entonces, que les espere para ingresar con ellos, y dijo que cámaras y todo eso están violentando la integridad de los pequeños

Concejal Guayasamín: No se les va a filmar a los pequeños

Directora: Entonces, pero que les esperen que ellos ya vienen, en diez minutos

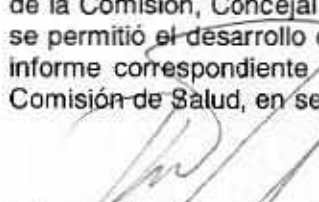
Concejal Guayasamín: Es cinco minutos antes de la doce"

En este momento se permite el ingreso de madres y padres de familia de niños que se hallan en el Guagua Centro.

Una madre de familia, la señora Marilín Galvez indica de manera textual, a los Concejales Guayasamín y Reina lo siguiente:

"Ojalá puedan ingresar, ojala puedan entrar, para que ustedes mismos verifique lo que está pasando, no queremos que cierren el Guagua Centro, queremos mejoras, porque son niños los que están aquí, son niños que están mal cuidados, mal alimentados, mal atendidos, en situaciones críticas durmiendo 8 niños en dos camitas, cuando sabemos que tienen camitas para cada uno, y que pasa en donde están esas camitas, hasta ahorita que nosotros entramos hay seis colchonetas, hay seis colchonetas par adormir cuantos niños ahí, y no hay más, de verdad, hubiera sido mejor que ustedes pudieran ingresar y poder filmar todo lo que está pasando, hay caca de ratones, bichos en el césped artificial, tenemos ahí bichos en el césped artificial, que muchos niñitos salen con picaduras de insectos y sobre todo de pulgas, muchas mamitas hemos reclamado por que los niños siempre vienen con llaguitas y picaduras, pero que pena la Directora no nos deja pasar a ustedes, debería dejarles entrar, para ustedes puedan constatar todo lo que está pasando, no queremos que cierren el Guagua Centro, queremos mejoras, porque son niños los que están aquí, son niños que están mal cuidados, mal alimentados, mal atendidos, en situaciones críticas durmiendo 8 niños en dos camitas, cuando sabemos que tienen camitas para cada uno, y que pasa en donde están esas camitas, hasta ahorita que nosotros entramos hay seis colchonetas, hay seis colchonetas par adormir cuantos niños ahí, y no hay más, de verdad, hubiera sido mejor que ustedes pudieran ingresar y poder filmar todo lo que está pasando, hay caca de ratones, bichos en el césped artificial, tenemos ahí bichos en el césped artificial, que muchos niñitos salen con picaduras de insectos y sobre todo de pulgas, muchas mamitas hemos reclamado por que los niños siempre vienen con llaguitas y picaduras, pero que pena la Directora no nos deja pasar a ustedes, debería dejarles entrar, para ustedes puedan constatar todo lo que está pasando"

Siendo las 12h05, ante la negativa de ingreso por parte de la directora y además porque el Coordinador Fabián Pérez, la Magister Marcela Villagómez, funcionarios del Patronato San José, no llegaron a pesar de haber indicado que lo harían, el Presidente de la Comisión, Concejales Mario Guayasamín, indica que se deja constancia de que no se permitió el desarrollo de la inspección al Guagua Centro; dispone que se realice el informe correspondiente y que será puesto en conocimiento de los miembros de la Comisión de Salud, en sesión correspondiente.


Iván Martínez Quiroz
Funcionario Responsable